

SECRETARIA A despacho del señor juez, sírvase proveer
Cali; 31 DE MAYO DE 2021.
El secretario;

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Cali, treinta y uno (31) de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

RAD	760013103008-2020-00118-00
PROCESO	EXPROPIACION
DTE	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI
DDO	VIVIANA LUCIA TRUJILLO Y OTROS

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el tribunal superior de Cali en la providencia de fecha VEINTIDOS (22) de FEBRERO DE 2021; respecto del AUTO de fecha (26) DE AGOSTO DE 2020 MEDIANTE EL CUAL SE RECHAZO LA DEMANDA, proferida por el Juzgado Octavo Civil Circuito de Cali.

NOTIFIQUESE


LEONARDO LENIS
JUEZ

760013103008-2020-00118-00

VMP/.